



## La DGVG y el Consejo General de Farmacéuticos ponen en marcha un nuevo protocolo de actuación contra la violencia de género

- Una red de 22.137 farmacias españolas contará con una pauta de actuación común para la detección y actuación ante posibles casos de violencia de género

7 de febrero de 2022.- La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (DGVG) y la Organización Farmacéutica Colegial han difundido hoy un nuevo protocolo para las farmacias españolas ante la Violencia de Género, un documento que se enmarca en la colaboración desarrollada por ambas entidades, y contemplada en el convenio suscrito por las mismas el pasado mes de julio. El objetivo de este protocolo de actuación en la farmacia comunitaria es ayudar a detectar las primeras señales de violencia y a saber cómo actuar ante un posible caso. Un documento en el que ambas entidades llevaban tiempo trabajando y cuyo contenido ha sido consensuado.

De hecho, este protocolo nace con vocación de ser una herramienta que facilite y guíe los pasos de farmacéuticos y farmacéuticas ante cualquier forma de violencia por razón de género. El itinerario que tendrán que recorrer las víctimas hasta salir de esa situación de violencia será largo y complejo, pero siempre que lo necesiten deben saber que la farmacia quiere ser punto de apoyo para todas ellas.

En concreto, este protocolo es la mejor prueba de esa firme decisión de toda la profesión farmacéutica y de la DGVG de sumar esfuerzos en una misma dirección: erradicar la violencia contra las mujeres.

En este sentido, la Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Victoria Rosell Aguilar, ha destacado que “la prevención, protección integral y erradicación de la violencia de género es una tarea que atañe al conjunto de la sociedad. Las oficinas de farmacia y todo su personal son un servicio esencial y accesible para todas las mujeres, un lugar idóneo dónde pedir ayuda para



# Nota de prensa

obtener una información cualificada, suministrada por los profesionales y por la DGVG”.

Por su parte, Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, ha señalado que “el farmacéutico, en su condición de sanitario más accesible a los ciudadanos, y la farmacia comunitaria, gracias a su fuerte arraigo social y territorial, constituyen un extraordinario sensor y recurso desde el que impulsar acciones que faciliten a las mujeres víctimas de violencia machista a dar el paso de denunciar. La prevención, protección integral y erradicación de la violencia de género es una tarea que atañe al conjunto de la sociedad”. Así, ha añadido que “por nuestra parte, los farmacéuticos hemos demostrado durante esta pandemia ser un servicio esencial y accesible para todas las mujeres, un lugar idóneo donde pedir ayuda para obtener una información cualificada, suministrada por profesionales”.

## Estás en un lugar seguro

“Estás en un lugar seguro: Ante una situación de violencia de género, te ayudamos” es el lema de la nueva campaña en las farmacias para informar, prevenir y sensibilizar en materia de violencia contra la mujer. Esta acción ha sido difundida y distribuida entre las farmacias de todo el país, a través de los Colegios, y cuenta con un poster con el lema “Estás en un lugar seguro”, en el que se muestran los diferentes canales a los que acudir en caso de necesitar información o asistencia, así como los recursos que están a disposición de las víctimas en caso de sufrir una agresión (teléfono 016, email, WhatsApp). Los [materiales de la campaña](#) han sido adaptados también a las diferentes lenguas cooficiales del país.

